

Boletín Nro. 217 – Agosto 2015

Suscríbese al Boletín mensual del WRM: <http://eepurl.com/8mVnL>

*El Boletín busca apoyar y contribuir con las luchas de los pueblos en la defensa de sus territorios y bosques.
La suscripción es gratuita.*

NUESTRA OPINIÓN

¿Por qué el modelo de concesión forestal no resuelve los problemas estructurales de corte y de extracción de madera?

Históricamente, la explotación ilegal de los bosques para la obtención de maderas económicamente valiosas ha sido siempre una de las actividades más impactantes para los bosques en todo el mundo. Esa explotación facilita la destrucción y la desaparición de los bosques en muchas regiones. Y los pueblos que de ellos dependen se ven afectados no solo por su destrucción, sino también por la violencia y corrupción que tal explotación implica. El modelo de concesión forestal se ha propagado como una solución. Sería el “camino de piedra”, rumbo a una supuesta “sustentabilidad” de la actividad. Los bosques se regenerarían y el modelo beneficiaría a las comunidades locales. Pero la experiencia con el modelo muestra que el mismo ha sido incapaz de cumplir con sus promesas. Ni las muchas reformas, ni las revisiones del sector forestal y de la política de concesiones en varios países han conseguido resolver los problemas, a pesar de que instituciones como el Banco Mundial han gastado millones de dólares en eso. Razones suficientes para hacer la siguiente pregunta: ¿Por qué el modelo de concesión forestal no resuelve los problemas estructurales de corte y de extracción de madera?

El modelo de concesión forestal mantiene la forma centralizada, la política formulada de arriba hacia abajo, que decide sobre el uso de los bosques. El modelo es promovido por las mismas instituciones internacionales, tales como el Banco Mundial, que ya promovieron el fracasado “Plan de Acción para los Bosques Tropicales (*en inglés: Tropical Forestry Action Plan*), iniciado hace 30 años, para combatir la deforestación. La mayoría de las veces, los recursos vienen de los gobiernos extranjeros, donde las empresas con intereses en el sector maderero tienen su sede principal, además de los gobiernos de los países que explotan madera. El modelo de concesión forestal mantiene el discurso que explotar la madera de esa forma sería necesario para “desarrollar” el país. Pero no toma en cuenta al conceder áreas de bosques a empresas madereras, las voces de los pueblos y poblaciones que dependen de los bosques, y por eso ellos sufren los terribles impactos de esa actividad. Muchas veces las concesiones se superponen sobre los derechos legítimos de los pueblos, los territorios que ocupan y los bosques que utilizan.

Mientras el modelo de concesión forestal promete redistribuir los recursos de la venta de maderas tropicales económicamente valiosas, se trata de un modelo que incentiva la concentración de tierras. Las empresas madereras, a través de las concesiones, obtienen el control de grandes áreas de bosques por largos períodos, incluso décadas. Pueden ser dueñas de hasta millones de hectáreas de tierras, aumentando de esa forma su poder político y económico, todo lo contrario de un proceso justo de redistribución de riquezas

y beneficios. Por otra parte, los gobiernos de los países con bosques, al otorgarles las concesiones ayudan a las empresas también a “proteger” esas concesiones y las actividades industriales asociadas, generalmente trayendo más violencia a las poblaciones locales.

El modelo de concesión forestal debería garantizar una supuesta legalidad de la tala de la madera, con el Estado ordenando la actividad a través de sus órganos de licencias y vigilancia. Sin embargo, en la práctica se continúan realizando denuncias de prácticas ilícitas, delictivas, incluso de financiamiento de guerras, como relató recientemente la ONG *Global Witness* en relación a la República Central Africana (1). Una primera razón para que un proceso de autorización y control serio y responsable por parte del Estado no se produzca, resulta de la tendencia generalizada a la flexibilización de la legislación ambiental, una de las características de las políticas neoliberales, que tienden en este caso a minar la capacidad potencial del Estado de vigilar y embargar grandes proyectos. Por otro lado, cortar y vender madera tropical de alto valor comercial es una actividad relativamente simple de realizar: el “producto” ya está “pronto” para ser sacado del bosque, lo que incentiva a otras concesiones (plantaciones, minería, etc.) a poner el ojo en la madera. Además, se trata de una actividad altamente lucrativa en sí misma. Son factores del contexto que explican gran parte de las repetidas denuncias hacia actores con el poder de autorizar y/o vigilar las concesiones, que también buscan obtener parte de las ganancias de la actividad.

Otro grupo beneficiario del modelo son las empresas que garantizan la supuesta “sustentabilidad” del negocio, concediendo sellos verdes como el del FSC (Consejo de Manejo Forestal). El hecho de que estas certificadoras, que trabajan para estos “sellos verdes”, sean pagas por las propias empresas madereras, pone en tela de juicio su objetividad en el proceso de certificación. Se concluye por lo tanto que con la introducción del modelo de concesión forestal, el sector maderero se adaptó a las “nuevas exigencias” impuestas, pero no se erradicaron de la actividad las prácticas ilícitas, delictivas e inmorales. Y en la medida en que el Estado dificulta todavía más la extracción de madera a escala industrial, la propia industria busca “adaptarse” de nuevo, tal como muestran las denuncias en países donde el sector se apropió de licencias destinadas a la tala de madera no empresarial en menor escala. (2)

Aun bajo el modelo de concesión, el sector continua manteniendo una de sus características principales: ser una actividad de carácter (neo-) colonial. En el pasado, cuando Brasil era una colonia, la madera *pau Brasil*, por ejemplo, servía para ornamentar iglesias y palacios, tanto en la colonia pero sobre todo en la “patria madre”. Con el modelo de concesión actual, la valiosa madera obtenida, aunque ya no el *pau Brasil* ya casi extinto, se destina al consumo interno en centros urbanos, pero sobre todo a la exportación para abastecer a las “demandas” de elites de los centros urbanos de consumo. No cualquiera, seguramente, puede comprar productos hechos en base a maderas tropicales de alto valor comercial, por ejemplo muebles o terminaciones en autos de lujo. Esto sucede al mismo tiempo que en pequeños aserraderos locales, en las regiones que atienden demandas de la población local, a veces no se encuentra madera.

El modelo de concesión forestal también debería garantizar la conservación de los bosques siguiendo un “plan de manejo” que garantice la regeneración de forma tal que el corte y la extracción de la madera puedan continuar en el futuro. Pero eso no sucede. De manera creciente, estudios científicos (3) han puesto énfasis en las experiencias y

denuncias de comunidades dependientes de los bosques, que viviendo en áreas de concesión alertan que a pesar del llamado “corte selectivo”, de forma apenas más lenta los bosques siguen siendo degradados y destruidos. Técnicas de corte de madera supuestamente más “sustentables”, como el corte de “bajo impacto” o el “manejo comunitario”, de hecho consiguen reducir los impactos, pero no los evita. Siguen siendo planeados de arriba hacia abajo, y causan otros problemas en la comunidad como la división entre aquellos que están a favor del “manejo comunitario” y los que quieren mantener un modo de vida basado en productos no-madereros y otras prácticas, y que cortan maderas solo para el uso propio. Pero incluso aquellos que entran en el negocio del “manejo comunitario”, son menos beneficiados en comparación con los dueños de las empresas madereras. (4)

Mientras que el modelo de concesión forestal debería garantizar mejoras en la vida de las comunidades dentro del área de concesión, es necesario remarcar antes que nada, que nunca la comunidad tiene la opción de no estar de acuerdo con la concesión. Cuando llega la empresa a la comunidad, ella ya ganó la concesión y los pueblos indígenas y otras poblaciones que dependen de los bosques no estuvieron involucrados, ni tuvieron influencia en el proceso decisorio que definió conceder o no la concesión. Por lo tanto, el principio de consentimiento previo, libre e informado no tiene nada que ver con el modelo de concesión.

Cuando la empresa llega a la comunidad, realiza algún tipo de acuerdo, llamado en algunos países “contrato social”, firmado con las comunidades. Sin embargo, la práctica muestra que las empresas madereras no respetan nada o casi nada los compromisos que figuran en el contrato. (5) Hay relatos de criminalización de aquellas comunidades que osan reclamar cuando el contrato no es respetado por la empresa. Además, en los pocos casos en los que las empresas ejecutan algún programa comunitario en las áreas de salud, educación, etc. eso no forma parte de la actividad - fin de una empresa maderera y no es el modelo de concesión forestal que cambia ese hecho. Estamos hablando de actividades que deberían ser asumidas por el Estado. Esa situación podría comenzar a cambiar si la millonaria financiación para incentivar el sector forestal se destinase a mejorar la capacidad de los Estados para beneficiar directamente a la población del país, incluyendo a la población que vive en los bosques. No cabe justificación para transferir (privatizar) esas obligaciones hacia una empresa maderera que tiene, como objetivo principal, según su estatuto, hacer ganancias con el negocio de madera.

Por estas razones este boletín tiene como objetivo reflexionar sobre el modelo de concesión forestal, empezando con un artículo introductorio que busca profundizar el concepto: de dónde viene la idea de este modelo y su impacto a lo largo de los años, principalmente en África. Los artículos de Camerún y de Camboya cuentan historias de comunidades que tuvieron que lidiar con empresas que obtuvieron de los gobiernos de esos países concesiones sobre áreas y bosques de los cuales las comunidades dependían. En ambos casos, las comunidades se articularon y consiguieron éxito en sus luchas contra las empresas y contra las concesiones. No puede faltar un artículo de Brasil, porque el gobierno de ese país, que introdujo el modelo de concesión forestal hace relativamente poco tiempo, prometió no repetir los errores de otros países. Pero lo que sucede, por ejemplo, en el territorio del pueblo indígena Mundukuru de Amazonia, desmiente esta afirmación. Por último, el artículo de la India muestra como el modelo de concesión está siendo ahora promovido de la mano de un programa de reforestación - plantación de árboles- como compensación de la destrucción prevista por el aumento de

las áreas en concesión cedidas por el gobierno. Estas plantaciones de árboles -y su capacidad de absorber el carbón y generar “créditos de carbón” - muestran también el vínculo directo del modelo de concesiones y la destrucción que causa el mismo, con el fenómeno de la financierización de los bosques y territorios.

La experiencia con el modelo de concesión forestal muestra que sería una ingenuidad creer que las empresas madereras pueden cumplir el papel que cumplen miles de comunidades que dependen hace muchas generaciones de los bosques: ser protectoras de los bosques. Si los que promueven el modelo de concesión forestal realmente quieren escuchar y aprender con la experiencia de estas comunidades para fundamentar sus decisiones, debería parar inmediatamente la tala de árboles para fines industriales, al mismo tiempo que actuar para garantizar que las comunidades que dependen de los bosques puedan ser guardianas de su territorio, garantizando su conservación.

- (1) <https://www.globalwitness.org/reports/bloodtimber/>
- (2) <https://www.globalwitness.org/archive/africas-logging-permit-crisis-puts-eu-risk-laundering-illegal-timber-imports/>
- (3) <http://news.mongabay.com/2015/02/selective-logging-causes-long-term-changes-to-forest-structure/>
- (4) <http://wrm.org.uy/pt/artigos-do-boletim-do-wrm/secao1/brasil-vozes-de-comunidades-no-acre-alertam-sobre-as-violacoes-envolvidas-no-manejo-florestal-sustentavel-comunitario/>
- (5) Vea relatos de comunidades en la República Democrática del Congo, vea también en los recomendados:
<https://www.youtube.com/watch?v=qxn5jfgED1w>

LAS CONCESIONES FORESTALES: UN MODELO IMPUESTO QUE BENEFICIA A LA INDUSTRIA

Concesiones madereras ¿bases de una industria o control político?

"En las últimas dos décadas se han explotado enormes extensiones de bosques tropicales vírgenes en tres regiones subdesarrolladas. Con algunas honrosas excepciones, ha sido una explotación imprudente, dilapidadora y hasta devastadora. Casi todas las intervenciones han sido en modelo de enclave, es decir que no han tenido ningún efecto profundo y duradero en la vida social y económica de los países donde se han realizado... No han servido para satisfacer las necesidades locales, y las oportunidades de empleo que han brindado son insignificantes. Una parte sustancial de las exportaciones madereras, en forma de troncos o de madera procesada en la industria de transformación primaria, se exporta dentro de la empresa, y los valores de transferencia son fijos para facilitar la acumulación de ganancias fuera del país... Hasta ahora, la contribución que ha hecho la silvicultura para mejorar la suerte de la gente común, ha sido mínima".

Jack Westoby, The Purpose of Forests, 1987, página 264 a 265.

Cuando Jack Westoby escribió estas reflexiones, sus palabras no solamente significaron un profundo desaire a la ortodoxia predominante que veía a la explotación forestal como una herramienta para el “desarrollo” de los países pobres, sino que también fue una forma honesta de admitir el fracaso de las políticas que él mismo había promovido como director de la Dirección de Montes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Porque desde finales de 1950, Westoby había estado en la vanguardia de los esfuerzos internacionales por utilizar la industria maderera como un medio para impulsar las economías de los países en desarrollo, casi exclusivamente a través de la asignación de grandes extensiones de tierra a agentes forestales comerciales, con suerte acompañadas del crecimiento de fábricas cercanas.

Pero el origen de la concesión a gran escala es muy anterior a la época a la que se refería Westoby. El concepto significa “un territorio dentro de un país que es administrado por una entidad no estatal y sobre el cual tiene soberanía” - a menudo primordialmente para la producción o extracción de un producto básico específico. Es anterior a la época colonial y tiene sus orígenes en la expansión imperial europea al Nuevo Mundo, África y partes del sudeste y sur de Asia, aunque tal vez encontró su mayor expresión en el siglo XIX. El término deriva de la misma raíz latina que "ceder" y es un acuerdo que suele ser el resultado de la rendición de un estado más débil ante un poder más fuerte.

Posiblemente el primer ejemplo de una concesión específica para maderero fue la adquisición a la corona británica de los derechos sobre los bosques de teca de la región de Malabar en el suroeste de la India a principios de 1800 por parte de la empresa *East India Company*, principalmente con el propósito de abastecer los astilleros de la Marina Británica. Para entonces, sin embargo, las concesiones agrícolas en el nuevo mundo (especialmente azucareras) ya habían talado enormes superficies de bosque tropical.

Como bien lo comprendió Westoby, la forestación es una actividad *política*, y no hubo nada más político que imponer a los países más débiles un control administrativo privatizado sobre grandes extensiones de tierra a efectos de extraer sus recursos. Pero en la época en que Westoby estuvo en la FAO, la tecnología también había comenzado a cambiar mucho la forma de extracción de la madera, tanto en los trópicos como en otras partes. A raíz de la Segunda Guerra Mundial hubo un gran desarrollo de bulldozers y tractores de oruga, de alta potencia, con motores diesel y grandes sierras portátiles. Esto implicó que las actividades madereras pudieran penetrar zonas de bosque tropical que antes resultaba imposible explotar. Se pudo talar y manipular árboles mucho más grandes. La explosión del consumo y la riqueza en Europa, América del Norte y Japón, y el desarrollo en esos lugares de la fabricación integrada y a gran escala de productos de la madera tuvo como consecuencia que las maderas tropicales dejaron de ser el reducto de la ebanistería de alta calidad y en mayor medida artesanal, y pasaron a valorarse por su consistencia y estabilidad, ideal para la producción en serie a gran escala. Vinculada a una tradición europea de larga data de manejo forestal natural “sostenible” para la producción de madera, se fue construyendo la idea de que los bosques de algunas zonas tropicales pobres, la mayoría de las cuales todavía estaban bajo el dominio colonial, podrían convertirse en proveedores a largo plazo de materia prima para las industrias madereras.

De ser un concepto esencialmente pre-colonial para la conquista territorial y la pacificación, la “concesión” pasó así a convertirse en una parte central de la estrategia

de lo que se creía era una economía forestal mundial emergente. Pero la incorporación del sistema de concesiones como base de esta nueva “industria” generadora de riqueza se basaba en una noción no demostrada y, en consecuencia, falaz: que las condiciones que permitieron que los bosques de zonas templadas fueran manejados y se sostuvieran (hablando en términos muy amplios) por largos períodos de tiempo para la producción de madera, podría reproducirse al por mayor en los trópicos. Pero con este análisis los forestales subestimaron las dificultades ecológicas y silvícolas de los bosques tropicales, y no previeron las consecuencias que tendrían las enormes expansiones en las poblaciones de los países en desarrollo, con sectores campesinos afectados por la inseguridad de sus derechos de tenencia de la tierra. Lo más importante (y quizás lo más comprensible) es que no pudieron entender las realidades de la cambiante dinámica política de “descolonización” dentro de la cual operaban. Hablando del grupo de forestales que surgió para manejar los recursos forestales de los nuevos países independientes - parcelados cada vez más en concesiones -, Westoby escribió en su obra final que “si bien se crearon servicios forestales, su tarea principal fue la de facilitar las actividades de los madereros, nativos o extranjeros. No fue culpa de los forestales jóvenes que muchos de ellos se volvieran reticentes al agotamiento imprudente de su patrimonio natural”¹. En resumen, las nuevas administraciones forestales se convirtieron en siervas de los concesionarios; y muchas continúan siéndolo.

La concesión para maderero a gran escala, a pesar de que nunca podría tener éxito como base para la producción de madera sostenible y el crecimiento económico, fue en sí misma una mercancía muy valiosa en las luchas internas por el poder y la predominancia de las élites que llegaron a dominar la política de varios países post-coloniales, especialmente de África. En un ensayo de 2007, Arnaud Labrousse, investigador y experto francés que escribió sobre la explotación maderera en el África francófona, y yo, intentamos enumerar los *verdaderos* propósitos que cumplen las concesiones madereras en la economía política de África Central². Fue una larga lista que incluía: enriquecer a la familia presidencial y su clan ampliado; recompensar a compinches políticos y empresariales por los servicios prestados; financiar campañas “electorales”; comprar la lealtad de funcionarios militares y policiales de rango alto y medio; neutralizar o cooptar a posibles rivales o adversarios políticos; complementar el ingreso legal de miembros de alto rango del gobierno, con frecuencia entre ellos el Ministro de Forestación y su personal directivo; promover el comercio y suministro de carne de animales silvestres; legitimar “las inversiones del sector forestal” de organismos donantes internacionales tales como el Banco Mundial; camuflar la extracción no autorizada e ilegal de otros recursos preciosos, tales como diamantes y oro; desarrollar infraestructura y servicios en zonas favorecidas tales como el lugar donde vive el Presidente o un Ministro; repoblar regiones rebeldes o inestables con familias a favor del régimen; sedentarizar pueblos nómadas; “reembolsar” a aliados regionales por su apoyo militar; proporcionar un medio que permita malversar la ayuda exterior; crear un pretexto para beneficiarse de iniciativas internacionales de

¹ Westoby, J 1987, Introduction to World Forestry, 1989, Wiley.

² Counsell S y Labrousse A, 2007, The political economy of the African logging concession system and the complicity of international donors, in RFUK and Forests Monitor, Concessions to Poverty; The environmental, social and economic impacts of industrial logging concessions in Africa's rainforests, febrero de 2007, London and Cambridge.

conservación cuyos fondos también se pueden malversar; blanquear las ganancias obtenidas del delito internacional; y comprar armas.

Todo lo enumerado podría ilustrarse con ejemplos de algunos países de la cuenca del Congo. Sin duda podrían agregarse más razones de otras regiones que dan cuenta de por qué continúan las concesiones madereras.

Esto ayuda a explicar por qué el esfuerzo de desarrollar conceptos tales como “rendimiento sostenido”, “manejo sostenible de los bosques”, “gestión de múltiples partes interesadas”, “certificación”, etc, no ha logrado cambiar sustancialmente los impactos generales de las concesiones madereras en el mundo en desarrollo. Asume que el propósito principal de la concesión forestal es la producción de madera, que con los ajustes técnicos adecuados puede hacerse ecológica y económicamente sostenible y socialmente beneficiosa cuando, de hecho, es sobre todo una expresión de desigualdad del poder y la riqueza. Es como querer recoger agua de un arroyo de manera más eficiente mejorando el diseño de una horqueta.

Desde esta perspectiva resulta un poco más fácil entender algunos de los más recientes intentos fallidos por utilizar el sistema de la concesión forestal como motor positivo del crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental. Por ejemplo, en la República Democrática del Congo, en la década de 2000, el Banco Mundial hizo proyecciones que podrían haber dado lugar a la creación de hasta 60 millones de hectáreas de nuevas concesiones madereras, prometiendo que el país se convertiría en el mayor exportador de madera del continente y que percibiría cientos de millones de dólares de ingresos anuales. Los planes del Banco se frustraron gracias a una exitosa apelación de las organizaciones de pueblos indígenas locales al Panel de Inspección del Banco Mundial, pero los 15 millones de hectáreas de concesiones que llegaron a materializarse generan, en total, apenas 2 millones de dólares por año por concepto de impuestos gubernamentales. Mientras, el sector sigue sumido en ilegalidades, corrupción, violaciones de los derechos humanos y malas prácticas. En Perú, a partir de 1999, la Alianza entre el Banco Mundial y el WWF para la Conservación y el Uso Sostenible de los Bosques Naturales propuso “regularizar” el desenfrenado madereo ilegal mediante la creación de 3,2 millones de hectáreas de concesiones nuevas para la “gestión sostenible”, pero a los 10 años resultó claro que el madereo ilegal había empeorado - tan así que el 90% de la caoba exportada procedía de fuentes ilegales.

¿Por qué organismos como el Banco Mundial siguen promoviendo este modelo evidentemente fallido? Parece que hay dos formas básicas de responder la pregunta. La primera explicación, más generosa, es que, a pesar de lo que Westoby identificó hace más de 40 años, los economistas y técnicos de Washington, París, Roma y Tokio, todavía creen que la tenencia temporal y a gran escala de bosques por empresas en su mayoría de propiedad extranjera, puede ayudar a impulsar las economías de los países pobres. En términos puramente económicos, los bosques “naturales” son un activo no utilizado que debería ser explotado para mejorar el balance nacional. La extracción maderera en los bosques resulta muy atractiva para algunos economistas del desarrollo porque es un negocio en el que es muy fácil entrar: requiere escasa experiencia y capital de inversión, se basa principalmente en mano de obra barata, tiene mercados confiables, generalmente está mal regulado, y conlleva relativamente poco riesgo.

Una segunda explicación es que, en algunos casos, los promotores internacionales del sistema de concesiones forestales son muy conscientes de sus deficiencias. En efecto, tienen décadas de evidencia empírica y archivos llenos de informes sobre culminaciones de proyectos, evaluaciones de intervenciones en el sector forestal y planes de desarrollo de la industria maderera, así como intentos de reorganizar la silvicultura en “concesiones sostenibles” que concluyen, en el mejor de los casos, en “sólo un éxito moderado”. Pero también son conscientes de la realidad más profunda de las concesiones madereras en bosques tropicales: los intereses creados en torno a las mismas entre las autoridades decisorias (uno de los factores clave que las hace ingobernables) y el dinero que fluye de forma ilícita de las concesiones a las cuentas en bancos privados de ministros y jefes de Estado y sus compinches y familias, es *precisamente* lo que tiene mayor valor. Para ser cínicos, al cumplir este papel ayudan a mantener el *status quo* en gobiernos a menudo esencialmente inestables. Aceitan los engranajes de estructuras que presentan un modelo patrón-cliente. Ayudan a garantizar que países mal gobernados no colapsen por completo en la anarquía y el conflicto, puedan pagar sus deudas internacionales y sigan estando disponibles para las corporaciones nacionales e internacionales interesadas en los recursos que se extraen de las áreas de concesión. De hecho, los mismos factores que hacen que las concesiones madereras resulten atractivas a los economistas, también las hacen propensas al clientelismo y la intervención política, así como a la corrupción lisa y llana. La persistente ingobernabilidad de las tierras en régimen de concesión se considera, así, como un lamentable efecto secundario, pero inevitable, en servicio de una causa mucho mayor. De ahí, por ejemplo, la negativa de organismos como el Banco Mundial a defender la imposición de condicionalidades o de perseguir rigurosamente objetivos programáticos ante el flagrante incumplimiento de reformas en el sector forestal por parte de los gobiernos locales.

Jack Westoby ya se había dado cuenta antes de retirarse de la FAO en 1974, que las buenas intenciones de su carrera habían fracasado frente a la dura realidad. Si aún estuviera con vida (murió en 1988) podría quedar sorprendido de que instituciones mundiales como el Banco Mundial y la FAO hayan continuado hasta nuestros días promoviendo el modelo de concesión industrial a gran escala en bosques tropicales. Que más de 40 años después el concepto siga siendo el modelo dominante de tenencia/explotación de los bosques tropicales, a pesar del cúmulo de pruebas sobre su fracaso, da fe de su utilidad como instrumento político y como mecanismo para captar y luego asegurar tierras, asegurando dominación y clientelismo políticos. El error es confundirlo siempre con la base de una “industria” racional que podría beneficiar a las comunidades pobres en los países pobres.

Camboya: camino a la victoria

La lucha local contra las plantaciones de caña de azúcar en Camboya ha sido larga y difícil. No obstante, después de varios años, las comunidades rurales de la provincia de Oddar Meanchey están viendo indicios de victoria. Tres empresas privadas que habían adquirido aproximadamente 20.000 hectáreas de tierras agrícolas y bosques para instalar allí plantaciones de caña de azúcar, se han retirado y sus concesiones fueron canceladas. La batalla, sin embargo, está lejos de haber terminado.

Después de varios años de lucha, las comunidades rurales de la provincia de Oddar Meanchey, Camboya, están viendo indicios de victoria. Tres empresas privadas que habían adquirido unas 20.000 hectáreas de tierras agrícolas y bosques para instalar allí plantaciones de caña de azúcar, se han retirado y sus concesiones fueron canceladas. Las empresas son “*Angkor Sugar Company Ltd*” y “*Cambodia Cane and Sugar Valley Company Ltd*” en la Comuna de Kounkriel, Distrito de Samraung, y “*Tonle Sugar Cane Company Ltd*” en la Comuna de Pong Ro, Distrito de Changkal.

En noviembre de 2014, representantes de las comunidades afectadas por las plantaciones de caña de azúcar escucharon de la oficina del gobernador provincial de Oddar Meanchey que se pediría a las empresas que clausuraran sus operaciones. En diciembre de 2014, la maquinaria y los trabajadores de las tres plantaciones ya no estaban, pero las comunidades de los alrededores no habían sido informadas por el gobierno en cuanto a si las concesiones habían sido efectivamente canceladas. En marzo de 2015 se informó a las comunidades que el gobierno de Camboya había emitido una orden especial (*sor chor ni*) disponiendo que se le devolviera toda la tierra de las zonas de concesión por ser tierras estatales. No obstante, al momento de escribir este artículo, las comunidades todavía no han visto que esa orden se concretara.

La lucha de las poblaciones locales contra estas empresas y contra las plantaciones de caña en Camboya ha sido larga y difícil. Las referidas plantaciones de caña de azúcar en Oddar Meanchey comenzaron en 2007, siendo la mayor parte de las acciones de propiedad del grupo “*Mitr Phol Sugar Group*”, una multinacional de Tailandia. Las concesiones también estaban vinculadas al grupo “*L.Y.P Group Co. Ltd*”, una empresa camboyana propiedad del magnate y senador de Camboya Ly Yong Phat. Si bien el Grupo L.Y.P negó haber invertido directamente en las concesiones, las autoridades del distrito dijeron a las comunidades afectadas que el senador estaba a cargo de la administración de todas esas concesiones.

En abril de 2008 y octubre de 2009, pobladores de las aldeas Bos y O’Bat Moan fueron desalojados violentamente. Trabajadores contratados por las empresas, bajo la supervisión de la policía militar y de tropas de la Brigada 42 del ejército de Camboya - que es sabido recibe el apoyo del Grupo L.Y.P - , arrasaron y quemaron las tierras y las casas de 254 familias, que quedaron en condiciones muy precarias, sin alimentos, agua o refugio. Hasta la fecha, las familias desalojadas no han recibido indemnización o reparación alguna por esta injusticia. El personal de las tres empresas y la policía asignada para protegerlo continuaron perpetrando actos de violencia e intimidación contra la población local. Las concesiones invadieron bosques comunitarios y cortaron el acceso de las poblaciones locales a los bosques y tierras de cultivo.

Las comunidades afectadas se organizaron tanto en la provincia como a escala nacional, con el apoyo de redes comunitarias y organizaciones no gubernamentales que apoyan las luchas por justicia. Presentaron peticiones y reclamaciones a los tribunales de Oddar Meanchey, a la oficina del gobernador y a las autoridades nacionales reclamando indemnización para los desalojados por las tierras de cultivo confiscadas, y pidiendo que se impida a las empresas seguir invadiendo sus bosques comunitarios. Las comunidades afectadas también procuraron y recibieron el apoyo de redes y organizaciones no gubernamentales de Tailandia, las cuales cuestionaron públicamente la mala conducta de una empresa tailandesa en un país vecino. En 2013 se presentó una petición ante la Comisión de Derechos Humanos de Tailandia exigiendo que la empresa

Angkor Sugar Company compensara a las personas desalojadas de la zona de Bos/O' Batmon en Kounkriel.

En diciembre de 2013, las comunidades afectadas presentaron una petición ante el Ministerio de Agricultura de Camboya pidiendo la cancelación de los contratos de concesión firmados con las empresas *Angkor Sugar*, *Cambodia Cane and Sugar Valley* y *Tonle Sugar Cane*. La petición argumentaba que las empresas no estaban cumpliendo las leyes y sub-decretos pertinentes y que dentro de sus áreas de concesión mantenían grandes extensiones de tierra sin utilizar. Por consiguiente, el Gobierno de Camboya debía cancelar los contratos de concesión de las tres empresas y devolver todas las tierras a las comunidades para que pudieran utilizarlas como bosques comunitarios y como tierras comunes/públicas y agrícolas.

Las comunidades afectadas de Oddar Meanchey también se unieron a sus pares de la provincia de Koh Kong para presentar peticiones ante la Unión Europea, ya que el azúcar producido a partir de estas plantaciones de caña de azúcar estaba exento de aranceles en los mercados europeos en virtud de la iniciativa de la Unión Europea “Todo menos armas” (1). En enero de 2014, una delegación de la Unión Europea fue a visitar las concesiones y se reunió con representantes de las comunidades afectadas.

Las luchas de las comunidades de Oddar Meanchey en reclamo de tierras y justicia han incluido acciones y campañas en múltiples niveles y frentes, que finalmente han dado sus frutos. Algunos aldeanos han comenzado a hacer planes para el uso de la tierra y la administración de las aproximadamente 20.000 hectáreas liberadas de las concesiones. Entre los planes figura el restablecimiento de las tierras agrícolas así como de los hogares y aldeas de los que fueron desalojados o de las tierras perdidas por la invasión; la revitalización de los bosques comunitarios y la realización de actividades agrícolas colectivas como una forma de contención de futuras crisis. También continúan presionando a la empresa *Angkor Sugar Company* y al grupo *Mitr Phol Sugar Group* para que paguen una indemnización a quienes fueron desalojados de Bos/O' Bat Moan.

La batalla, sin embargo, está lejos de haber terminado. Si bien las autoridades provinciales han expresado su apoyo verbal a los planes de las comunidades locales, todavía no existe una comunicación oficial que permita ponerlos en práctica. Por otro lado, persiste la amenaza militar en Oddar Meanchey, con campamentos instalados en numerosos bosques de la provincia. Los militares han expresado su intención de establecer bases y aldeas para sus soldados en las zonas abandonadas por las empresas, que incluyen bosques comunitarios. En julio de 2015, el gobernador de la provincia ordenó a las autoridades de distrito y a todos los departamentos asociados que trabajaran con las comunidades locales para hacer un mapeo de sus bosques comunitarios. Pero líderes comunitarios informan que tales procesos terminan resultándoles caros ya que se espera que sean las comunidades quienes reciban a los funcionarios involucrados en el mapeo y cubran sus costos.

Los pobladores se han comprometido a continuar el proceso de negociación con las autoridades nacionales y provinciales para limitar la presencia militar y empresarial y profundizar el ejercicio del gobierno por las propias comunidades en sus tierras.

Focus on the Global South, <http://focusweb.org/>
Camboya, 13 de agosto de 2015

(1) (1) “Todo menos armas” es una iniciativa comercial adoptada por la Unión Europea en 2001, para dar a los países menos desarrollados acceso libre de impuestos y de cuotas a la Unión Europea para exportaciones que no sean armas y armamentos. La iniciativa ha estado rodeada de abusos contra los derechos humanos y desalojos de tierras asociados a los productos exportados a la Unión Europea en el marco de esta iniciativa.

La deforestación financia más plantaciones: el nuevo Proyecto de ley del Fondo de Forestación Compensatoria en la India

El gobierno de extrema derecha de la Alianza Nacional Democrática (CND) en la India mantiene un persistente proceso administrativo verticalista que ha diluido todo el ordenamiento vigente de leyes de protección ambiental. El nuevo Proyecto de ley del Fondo de Forestación Compensatoria exhorta a establecer plantaciones de árboles en tierras no boscosas en una superficie como mínimo equivalente (en el caso de proyectos del sector público) a la de la destrucción provocada en el bosque. En el caso de proyectos del sector privado, las plantaciones deben extenderse al doble de la superficie alterada. Este proceso victimiza aún más a los bosques, las comunidades forestales y una gran parte de la población rural pobre de la India.

Regalando los bosques de la India

El 13 de agosto de 2015, Prakash Javadekar, Ministro de Medio Ambiente de la India, informó a la Cámara Alta del Parlamento indio que “durante los últimos cinco años y en el año en curso, el gobierno central ha concedido autorizaciones que involucran más de 184.393 hectáreas de tierras de bosques en 7.716 casos, para diversas actividades de desarrollo ...” (1) Esto significa que se han dado más de 1,8 millones de hectáreas de bosques a los mineros, los constructores de represas, los agentes inmobiliarios urbanos y otros por el estilo. En 2014 se destinaron 35.867 hectáreas de bosques para usos ajenos al bosque, según otra declaración hecha por el mismo ministro ante el Parlamento el 28 de abril (2).

Una de las políticas más visibles del gobierno de extrema derecha de la Alianza Nacional Democrática (CND) ha consistido en hacer “más fácil” el proceso de tala del bosque y destrucción del medio ambiente. Todo el ordenamiento vigente de leyes para la protección ambiental ha sido diluido gracias a un persistente proceso administrativo verticalista. Según se informa, la Oficina del Primer Ministro dispuso 60 enmiendas al régimen jurídico vigente del Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático, de las cuales se habían aceptado 50 a fines de enero de 2015 (3). Si bien la mayoría de estos cambios se referían a la Ley de Protección Ambiental de 1986, se dio inicio a un proceso independiente para diluir la emblemática ley de reconocimiento de los derechos de las “Tribus Registradas y otros Habitantes Tradicionales del Bosque”, más conocida como Ley de Derechos de los Bosques (o FRA, por la sigla del inglés *Forest Rights Act*) (para más información sobre FRA ver artículo del agosto Boletín del WRM en <http://wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin-wrm/seccion1/india-la-lucha-por-los-bosques-en-la-encrucijada/>) - en especial abandonando la disposición destinada a empoderar a instituciones de la comunidad como el *Gram Sabha* (4) para que supervise,

controle y, si es necesario, detenga cualquier proyecto de desarrollo en zonas de bosque dentro de su jurisdicción (5) .

Al mismo tiempo, el gobierno habla de gastar la colosal suma de 15.000 millones de dólares en forestación durante los próximos cuatro años. Una vez más, el Ministro de Medio Ambiente, en su mensaje del Día de la Independencia de este año, anunció que “*pronto se dispondrá de fondos para la verdadera forestación del país. La 14a Comisión de Finanzas aportará unos 9.000 millones de dólares y otros 6.000 millones a través del Proyecto de ley del Fondo de Forestación Compensatoria ... 15.000 millones de dólares para aumentar definitivamente nuestro patrimonio verde, es decir, el sumidero de carbono que estamos creando...*” (la cursiva es nuestra). (6)

La forestación compensatoria y el nuevo Proyecto de ley del Fondo de Forestación Compensatoria

El nuevo Proyecto de ley del Fondo de Forestación Compensatoria tiene una historia interesante. El fondo en sí es el resultado de un proceso de compensación forestal disfrazado que ha tenido lugar en la India en la mayor parte de los últimos veinte años y quizás más. El sistema actual de forestación compensatoria surgió de un enredado proceso de legislación ambiental e intervenciones judiciales. En su forma actual exhorta a establecer plantaciones de árboles en una superficie como mínimo equivalente (en el caso de proyectos del sector público) a la de la destrucción provocada en el bosque. En el caso de proyectos del sector privado, las plantaciones deben extenderse al doble de la superficie alterada. Las plantaciones establecidas de este modo en los bosques talados se conocen como Forestación Compensatoria. Pero el término se ha vuelto genérico: ahora incluye una serie de otros mecanismos y conceptos además de las plantaciones. Aparte de poner las tierras a disposición de nuevas plantaciones “compensatorias”, las “agencias usuarias” (que se presentan a las concesiones y arriendos en zonas de bosque para emprender actividades no forestales) deben pagar la totalidad de los costos de incrementar las plantaciones, junto con un “Valor actual neto” del bosque destruido, y los costos del “Tratamiento del Área de Captación”. Aparentemente, el “Valor actual neto” se calcula y se fija a partir de un ejercicio típico de valoración económica que toma en cuenta todo el espectro de los “servicios ecosistémicos”. Estos pagos aparte a la Forestación Compensatoria - incluidos el “Valor actual neto” y el “Tratamiento del Área de Captación” - se depositan en el fondo ad-hoc CAMPA (Autoridad de planificación administrativa de la forestación compensatoria), un mecanismo creado directamente por intervención judicial cuando se creó el Fondo de Forestación Compensatoria como parte de la Ley (de Conservación) del Bosque en 1980. En el sistema actual, el dinero llega a los órganos estatales pero el gasto necesita de la aprobación del órgano central y del Supremo Tribunal de la India. Según las últimas estimaciones, el CAMPA tiene fondos no utilizados que ascienden a 38.000 crores (7) (aproximadamente 6.000 millones de dólares). Y suma y sigue, ya que cada año se arriendan nuevas zonas de bosque a diversos organismos públicos y privados.

“Deforestación es reforestación”: la compensación ambiental en su máxima expresión

Descaradamente, el Ministro de Medio Ambiente defiende la política de deforestación de su gobierno. En un memorando emitido el 16 de julio, el secretario privado del ministro, Vinay Srivastava, decía: “El honorable Ministro desea que de ahora en adelante en todas las comunicaciones se sustituya la palabra ‘desmonte’ (*clearance*) por ‘aprobación con salvaguardias ambientales adecuadas’, y la palabra ‘alteración’

(*diversion*) por 'reforestación'." El ministro afirmó que: "Cada vez que un proyecto altera las tierras de un bosque ... se hace necesaria la forestación compensatoria en una superficie equivalente de tierra no boscosa ... en última instancia, es sólo reforestación. Todo es cuestión de pensar en positivo y utilizar la expresión correcta". (8)

Ésta es la lógica de la compensación en su máxima expresión. A pesar de que hasta ahora no ha aparecido ni siquiera una mínima fracción de las plantaciones compensatorias obligatorias, y de que no es posible recrear un bosque a través de plantaciones ni compensarlo con dinero, el gobierno está decidido a impulsar su agenda neoliberal de crecimiento económico sin ningún tipo de restricciones.

Con este proceso, los bosques, las comunidades forestales y una gran parte de la población rural pobre de la India terminan siendo víctimas por partida doble. En primer lugar, el bosque suele ser el lugar donde viven las comunidades, su hogar. Además, los bosques proporcionan sustento no solamente a las comunidades del bosque sino también a un gran número de sectores pobres del medio rural, que viven en las inmediaciones. La desaparición de los bosques, por lo tanto, implica la pérdida de medios de subsistencia y de seguridad alimentaria, y también, de manera más general, de soberanía. Aunque el dinero recaudado como "Valor actual neto" incluye los costos de servicios tales como la recolección de productos forestales no maderables, las comunidades nunca recibieron ningún dinero. En cambio, el dinero continúa incentivando y financiando directamente el acaparamiento de tierras, que es el segundo sustrato de la victimización. En un estudio sin publicar realizado en 2013-14 por investigadores independientes y organizaciones de la sociedad civil (9), se señalaba que tanto el concepto de "ninguna pérdida neta" como el de "bosques compensatorios" y el dinero que produce, se están utilizando en contra de las comunidades del bosque. El Estado y las agencias usuarias están adquiriendo tierras de bosque así como tierras agrícolas y de pastoreo que están en manos de comunidades, para tener lugar donde establecer plantaciones. El dinero del fondo CAMPA se está utilizando para ampliar los límites territoriales de las áreas existentes de conservación de la fauna, tales como santuarios de vida silvestre, parques nacionales y hábitats de tigre críticos, invadiendo tierras comunitarias y promoviendo el desplazamiento de las comunidades del bosque. Estos procesos afectan a una amplia gama de derechos comunitarios antiguos y nuevos - formas de tenencia de la tierra, entre otros - restringiendo severamente el acceso de las comunidades a los bosques.

Y peor aún, la ilusión de que el dinero o las plantaciones pueden compensar la destrucción de los bosques legitima y maquilla de verde sucesos de deforestación ecológica y socialmente inadmisibles.

Esto conduce a la Ley de Forestación Compensatoria de 2015, que se está discutiendo actualmente en el Parlamento de India.

Crítica al Proyecto de ley del Fondo de Forestación Compensatoria, 2015

La mayor parte del texto del nuevo Proyecto de ley del Fondo de Forestación Compensatoria se refiere a mecanismos institucionales para utilizar el dinero actualmente depositado en CAMPA. La siguiente crítica deriva de la presentación oficial de la organización *All India Forum of Forest Movements* (AIFFM) a la Comisión Parlamentaria Permanente que actualmente la está examinando.

Preámbulo

El Preámbulo del Proyecto de ley establece que el dinero recibido de las agencias usuarias para todas las iniciativas compensatorias en cuestión será para “... emprender la regeneración artificial (plantaciones), la regeneración natural asistida, la protección de los bosques, el desarrollo de infraestructura relacionada con los bosques, el programa *Green India Programme*, la protección de la flora y la fauna y *otras actividades conexas y para asuntos vinculados o inherentes a ello*” (la cursiva es nuestra). La última frase da la máxima laxitud posible al desembolso y la utilización de fondos propuestos, lo que implica que con estos fondos se podrá patrocinar cualquier tipo de actividades.

El preámbulo también establece que “la ausencia de un mecanismo institucional permanente para la utilización de los fondos ... es la razón principal de la enorme acumulación de fondos sin utilizar”. Esto es una mentira flagrante. En 2013, un informe elaborado por la Oficina del Contralor y Auditor General, sobre la Forestación Compensatoria y CAMPA (10) señalaba que incluso en los casos en que los departamentos forestales estatales tenían dinero para plantaciones, no era mucho lo que se mostraba en los hechos. En lugar de eso, los fondos de CAMPA se han utilizado para compras altamente polémicas, o lo han hecho de manera cuestionable. En un informe reciente de un periódico, donde se cita un informe de monitoreo elaborado por el Departamento Forestal del Estado de Maharashtra, se reitera que la mayoría de las plantaciones “compensatorias” que aparecen en el papel, en realidad no existen (11). El estudio independiente de 2013-14 (12) lo confirma no solamente en el caso de Maharashtra sino en el de otros estados. La cruda realidad es que el proceso de forestación compensatoria es una mentira: ayuda a mantener el mito de las compensaciones fomentando la idea de que la pérdida de un bosque en un lugar puede reemplazarse plantando monocultivos de árboles en otro: ¡las plantaciones no son bosques! También es una estafa: las plantaciones rara vez aparecen; el dinero para eso o bien se utiliza para otros fines o es objeto de una abierta malversación.

Definiciones

El Proyecto de ley define la “forestación compensatoria” como la “forestación efectuada en lugar de la alteración de tierras boscosas para uso no forestal en el marco de la Ley (de Conservación) de Bosques, 1980”. Sin embargo, la Ley (de Conservación) de Bosques no se refiere a ese tipo de forestación. Eso vino mucho más tarde en normas posteriores y se elaboró en parte como resultado de intervenciones judiciales. Por otra parte, el Proyecto de ley abarca una gran variedad de elementos que se encuentran de forma natural en los bosques así como un cuerpo de conceptos e ideas, tales como “servicios ambientales” - “suministro de bienes tales como madera, productos forestales no maderables, combustible, forraje, agua ...”, “la reglamentación de servicios tales como la regulación del clima, el control de enfermedades, la moderación de las inundaciones ...”, “beneficios no materiales obtenidos de los ecosistemas, lo espiritual, lo recreativo ...” y “el apoyo a otros servicios necesarios para la producción de servicios ecosistémicos, la biodiversidad, el ciclo de nutrientes y la producción primaria”.

Pero ¿acaso debería utilizarse el término “servicios ambientales” en una ley? En la actualidad no hay definiciones científicas y estandarizadas de lo que constituye este tipo de “servicios”, o si un ecosistema de bosque puede, por lo tanto, definirse en términos de “servicios” separados, compartimentados y exactamente identificables. Un bosque es un continuum ecológico y un todo, que sostiene y contiene tanto elementos materiales como conceptuales. Sus llamados “servicios” identifican el sistema natural, pero no

pueden ser racionalmente alienados de dicho sistema como “servicios”. Esto resulta importante porque la definición de “servicios ecosistémicos” da cuenta de la definición de “valor actual neto”, que es otro término cuestionable que no puede tener lugar en el derecho.

La valoración de los bosques es, en el mejor de los casos, un proceso controvertido, cuyos modelos existentes no pueden comprender, y mucho menos cuantificar, la infinidad de valores tangibles e intangibles, la mayoría no comerciales ni económicos ni financieros de alguna manera definible, que contiene un ecosistema bosque en un momento dado. Si la definición de servicios ambientales incluye los “beneficios no materiales obtenidos de los ecosistemas, lo espiritual, lo recreativo, lo estético, la inspiración, lo educativo y lo simbólico”, ¿cómo es posible asignar valores monetarios a todo eso?

Observaciones Finales

La *Declaración de Objetos y Razones* anexada al Proyecto de ley menciona reiteradamente al Contralor y Auditor General, a las observaciones de la India sobre la Forestación Compensatoria y al CAMPA ad-hoc, y afirma que el presente proyecto de ley se ha enmarcado de acuerdo con ellos y teniéndolos en cuenta. Sin embargo, el proyecto de ley no está creando nada sustancialmente diferente al CAMPA, aparte de entregar a los departamentos forestales estatales el control casi total de los fondos en poder del organismo, así como de cualquier otro dinero que pudiera ser depositado. El proyecto de ley efectivamente saca al fondo y a su desembolso del escrutinio judicial y legitima una estructura institucional que permite que exista una mayor corrupción e irregularidades financieras. Potencialmente faculta a los departamentos forestales estatales y al Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático a utilizar los fondos para cualquier propósito que estimen conveniente, excluyendo así y perjudicando los intereses de las comunidades que son quienes más pierden tanto con la deforestación como con la forestación.

En todo caso, los fondos deben ser utilizados para el bienestar de las comunidades desposeídas, en consulta con ellas, y a través de su organismo directo. Lo mismo se cumple para la Forestación Compensatoria - hay que dejar que el *Gram Sabhas* demarque las tierras y haga la restauración forestal y las actividades de regeneración de la manera que mejor sirva a las comunidades y su ecología. Tantos fondos adicionales en las manos de la fuerte burocracia forestal del país sólo facilitará que haya más injusticias y se nieguen derechos en la base. Además, se pondrá en peligro la aplicación de la Ley de Derechos de los Bosques.

Soumitra Ghosh trabaja en las comunidades del bosque del norte de Bengala, India, y puede ser contactado a través de su correo: soumitrag@gmail.com

(1) Press Trust of India, Nueva Delhi, 13 de agosto de 2015. Ver: http://www.business-standard.com/article/pti-stories/1-84-lakh-hectare-of-forest-land-diverted-for-non-forest-use-115081301268_1.html, acceso del 19 de agosto de 2015

(2) Press Trust of India, Nueva Delhi, 28 de abril de 2015. Ver http://www.business-standard.com/article/pti-stories/diversion-of-35-867-ha-of-forest-land-okayed-in-2014-govt-115042800615_1.html, acceso del 19 de agosto de 2015

(3) Sethi, N, *PMO orders 60 changes...*, en Business Standard, 20 de enero de 2015. Ver <http://www.business-standard.com/article/economy-policy/pmo-ordered-60->

[changes-to-green-clearances-environment-ministry-delivered-on-most-115012001495_1.html](#), acceso del 19 de agosto de 2015

(4) Tal como se define en FRA, el *Gram Sabha* es la asamblea abierta de todos los adultos residentes en un “gram” o aldea. Es un órgano independiente y puede estar presente en todas las zonas de bosque con una población de tribus registradas que viven en el bosque y / u otros habitantes tradicionales del bosque, independientemente de que esos asentamientos estén reconocidos oficialmente como aldeas.

(5) Sethi, N, *Forest Land: Govt finalising dilution of tribal rights*, en Business Standard, 20 de enero de 2015. Ver http://www.business-standard.com/article/economy-policy/forest-land-govt-finalising-dilution-of-tribal-rights-115010100027_1.html, acceso del 19 de agosto de 2015

(6) Departamento de Prensa, Gobierno de India, Ministerio de Ambiente y Bosques, *Environment Minister’s Message on the Occasion of Independence Day*, 15 de agosto de 2015

(7) Departamento de Prensa, Gobierno de India, Ministerio de Ambiente y Bosques, 29 de abril de 2015, *Compensatory Afforestation Fund Bill, 2015*, ver <http://pib.nic.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=119907>, acceso del 19 de agosto de 2015

(8) Ver <http://indianexpress.com/article/india/india-others/dont-say-diversion-of-forest-land-say-reforestation-prakash-javadekar/#sthash.MyGASSx3.dpuf>, acceso del 19 de agosto de 2015

(9) Ghosh, S, Basavaptna, S et al, *Multiple Displacements: A critical look into cases of forest diversion and allocation of land for Compensatory Afforestation (CA) in India*, forthcoming.

(10) *Report no.-21 of 2013-Union Government (Ministry of Environment and Forests) - Report of the Comptroller and Auditor General of India on Compensatory Afforestation in India*, disponible en http://www.saiindia.gov.in/english/home/our_products/Audit_Report/Government_Wise/union_audit/recent_reports/union_compliance/2013/Civil/Report_21/Report_21.html, último acceso del 19 de agosto de 2015

(11) Pinjarkar, V, *Forest officials spend crores on plantation with nothing to show for it*, en The Times of India, Nagpur, 12 de mayo de 2015. Ver <http://timesofindia.indiatimes.com/city/nagpur/Forest-officials-spend-crores-on-plantation-with-nothing-to-show-for-it/articleshow/47239889.cms>, acceso del 19 de agosto de 2015

(12) Ghosh, S, Basavaptna, S et al, Ibid

(13) *A Scam and a Land Acquisition Fiasco Rolled Iinto One – The Compensatory Afforestation Fund Bill*, Comunicado de prensa conjunto de Campaign for Survival and Dignity (CSD) y All India Forum of Forest Movements (AIFFM), 31 de julio de 2015

Concesiones de palma aceitera para maderero: el caso de Herakles Farms en Camerún

Con la predicción de que el consumo de aceite de palma se triplicará para el año 2050 - y con la producción actual mayormente concentrada en Indonesia y Malasia -, el capital extranjero en busca de tierras para expandir las plantaciones industriales de palma aceitera dirige sus ojos a la región de la Cuenca del Congo. Las empresas plantadoras de palma aceitera se enfocan en los bosques porque de ahí también pueden obtener ganancias vendiendo la madera a las fábricas y a la industria de celulosa y

papel. Esto representa una amenaza aún mayor para los bosques tropicales y a las poblaciones que dependen de los bosques. En Camerún, la compañía financiera Herakles Farms ha sido el centro de una creciente oposición local e internacional por su intención de establecer plantaciones de palma aceitera en bosques y territorios habitados.

Una razón importante por la que muchos agentes del negocio del aceite de palma quieren obtener concesiones en zonas de bosque, es para sacar provecho de la extracción de madera, la cual a menudo es vendida ilegalmente. Las ganancias generalmente subsidian el desarrollo y la expansión del aceite de palma. En este contexto, la empresa inversionista estadounidense Herakles Farms, con su filial local *SG Sustainable Oils Cameroon (SGSOC)*, firmó un contrato en 2009 con el Ministerio de Economía de Camerún para establecer una plantación de palma aceitera en la concesión Mundemba y Toko, situada a ambos lados del Parque Nacional Korup y de la reserva forestal Rumpi Hills. Esta reserva de bosque es una compleja formación de cuencas que aporta su agua dulce al Parque Nacional Korup. El proyecto de palma aceitera ha sido muy cuestionado desde el principio.

A pesar de las declaraciones públicas de Herakles Farms alegando que no tenía la intención de beneficiarse de la venta de madera cortada en su concesión, ahora resulta evidente que esto fue desde el principio una parte integral de su plan de negocios. Para vender madera Herakles Farms necesitaba una “empresa de fachada”, ya que no está registrada como compañía maderera en Camerún. En marzo de 2013, su filial local *SGSOC Cameroon* adquirió *Unic Province*, una empresa que comenzó a transportar madera ilegal desde los viveros de palma aceitera de Herakles Farms hasta el puerto de Douala. SGSOC extrajo ilegalmente casi toda la madera entre 2010 y 2013, una parte sustancial de la cual se exportaba a China (1).

Una historia de abuso y engaños

En abril de 2015, el pueblo y el jefe de la aldea de Mokange, subdivisión Mundemba de Camerún, vieron a personas no identificadas que estaban realizando demarcaciones de tierras en su bosque y detectaron unas 30 personas que trabajan para *Herakles Farms* en la zona de Talangaye. Los aldeanos se pusieron en contacto con el Oficial de División de Mundemba, quien dijo que su oficina no tenía conocimiento de las actividades de demarcación. Como la tensión fue en aumento, la empresa envió a su Gerente de Relaciones con la Comunidad, Daniel Agoons, para aplacar los ánimos. Visitó cuatro aldeas - Mokange, Lipenja II, Kuma y Esoki Bima - y se disculpó en nombre de Herakles Farms por la demarcación inconsulta de las tierras y por no haber informado previamente. También dio a conocer que Herakles Farms está casi al borde del colapso tras la retirada de los inversores y la falta de nuevos inversores para su proyecto de palma aceitera. Agregó que Herakles Farms ha sobrevivido únicamente gracias a su asociación con la compañía de explotación maderera *Unic Province*. Pero omitió informar que *Unic Province* es de propiedad exclusiva de Herakles y tiene la finalidad de extraer y exportar madera para recaudar fondos para su proyecto de palma aceitera.

Agoons y el empleado de Herakles, Mbang Lovett, llevaron ocho cajones de cerveza a cada aldea, que repartieron entre los pobladores antes de hablar con ellos. Agoons les dijo que Herakles Farms los ayudará a establecer por lo menos 5 hectáreas de plantaciones de palma aceitera, y que *Unic Province* podría talar los árboles para dejar

lugar a las plantaciones. Anunció que Herakles Farms les brindaría las plántulas de palma, y que el pago de las mismas podrían efectivizarlo a través de préstamos que comenzarían a pagar seis años después del momento de la siembra. Previamente, Herakles Farms había prometido pagar a los aldeanos 50.000 francos por mes (alrededor de US\$ 86), a partir de 2010, pero hasta ahora no ha pagado nada. Agoons dijo a los aldeanos que esa suma se pagaría en cuotas, pero no especificó cuándo.

No obstante, Agoons sorprendió a los aldeanos cuando anunció que en enero de 2015 Herakles Farms comenzó a depositar dinero en cuentas bancarias que abrieron para cada una de las aldeas de la zona de concesión. Luego mostró al jefe de la aldea Esoki una libreta de cheques del Ecobank diciendo que hay 150.000 francos en la cuenta, correspondientes a los pagos de 50.000 francos mensuales de enero, febrero y marzo de 2015. Sin embargo, los habitantes del pueblo dudaron de la autenticidad de las cuentas bancarias, ya que nunca se habían reunido con funcionarios de Herakles para discutir ese tema. También se preguntaron quiénes son los firmantes de esas cuentas bancarias y les preocupaba que pudieran haber falsificado las firmas. De igual forma, les causó desconfianza que la empresa pagara recién ahora que quiere extraer la madera, y después de las protestas de los aldeanos. Por otro lado, el hecho de que Herakles Farms entregara las libretas de cheques sólo a las cuatro aldeas donde quiere explotar la madera ha contribuido a aumentar aún más los temores y muchos lo consideran un acto de soborno.

Los aldeanos en Esoki se movilizaron e impidieron a los trabajadores de Herakles Farms continuar con la demarcación. Les disgustaba que no estuvieran identificados y que la tierra a demarcar llegara cerca de la aldea y superara el área que había sido asignada previamente a la empresa. No obstante, el 16 de abril los trabajadores de Herakles regresaron para continuar con la demarcación. Nuevamente, fueron detenidos por aldeanos furiosos que expresaron que no conocían a *Unic Province* ni a Herakles, y que necesitaban tiempo para saber más de las actividades de estas empresas, las cuales tendrán un impacto negativo en su bienestar. *“Desde que la gente de Herakles empezó a venir a nuestro pueblo, nunca nos informó previamente de ninguna reunión. Parece que su plan es celebrar reuniones sin previo aviso para que tomemos decisiones tontas que los beneficien. Les hemos pedido reiteradamente que notifiquen a la aldea de cualquier reunión y orden del día como mínimo un mes antes, para que podamos consultar a expertos que nos asesoren, pero se han negado a responder a nuestro requerimiento”*, se lamentó un joven de la aldea Esoki. Agregó que seguirán defendiendo su tierra y medios de vida a pesar de las dificultades.

El 20 de abril, y a raíz de la tensión creada con los trabajadores de Herakles que estaban demarcando las tierras, el jefe de la aldea Esoki visitó la oficina de la ONG SEFE (sigla de *Struggle to Economise Future Environment*) y denunció que Herakles estaba pidiendo ahora 3.000 hectáreas de tierra, por encima de las 620 hectáreas que recibió por decretos presidenciales en 2013. La compañía argumenta que las 620 hectáreas no son suficientes porque tendría que eliminar cursos de agua y colinas, y que las 3.000 hectáreas, excluyendo las zonas de alto valor de conservación, las colinas y los cursos de agua, les proporcionará suficiente tierra. Al jefe le sorprendió mucho que Herakles pidiera más tierra y que incluso hubiera ido hasta su aldea sin notificarle y que ya estuviera delimitando grandes extensiones de tierra. Manifestó que ahora se da cuenta de que el proyecto de plantación de Herakles nunca fue para beneficiar a la gente sino sólo para el propio beneficio de la empresa, y que de ninguna manera la empresa

obtendrá las 3.000 hectáreas que está buscando.

Vale la pena señalar que los decretos presidenciales de 2013, que conceden tierras a Herakles, claramente establecieron que la empresa no puede renegociar para obtener más tierra fuera del límite asignado. El jefe reconoció que la aldea no tiene la capacidad de negociar con el personal de Herakles y por lo tanto solicitó la ayuda de SEFE y también le pidió apoyo para la creación de un mapa de la aldea Esoki.

La aldea Ndiba también tiene problemas con Herakles. El jefe Divine Moto (que alguna vez apoyó a Herakles) comentó a SEFE de la tensión que existe con las concesiones actuales de Herakles, debido a que la compañía ha invadido tierras pertenecientes a otras aldeas, tierras que no estaban establecidas en los decretos de 2013. Moto habló también de la necesidad de identificar los límites de cada aldea a fin de evitar una crisis. Expresó su consternación por la actitud de Herakles respecto a sus actividades unilaterales de demarcación, sin haber consultado a las aldeas interesadas.

La población de la aldea Lipenja II actualmente no tiene un jefe y está en el proceso de nombrar uno nuevo después de la muerte del Jefe Masumbe hace tres años. Mientras tanto, un partidario de Herakles está haciendo tratos con la empresa. Pero la aldea considera que tanto la entrega de la libreta de cheques del Ecobank como cualquier negociación entre Herakles y él, son ilegítimas y arriesgadas.

Una persona declaró a SEFE que la gente de la aldea Lipenja II se ha dado cuenta de que la persona que firma los documentos en su nombre es un impostor y que Herakles Farms creaba confusión al darle respaldo y fortalecerlo en el actual proceso de sucesión de liderazgo. La decisión de dar tierra o no dar tierra es colectiva y Herakles no se ha acercado formalmente a la aldea para una negociación. Una mujer de esta aldea dijo a SEFE que lo que indigna es que Herakles Farms procure conseguir más tierras que las que le asignaron previamente, y que quiera meterse en las tierras de cultivo y los bosques donde las comunidades obtienen recursos no maderables. Manifestó que las mujeres están excluidas de las conversaciones con Herakles y por lo tanto lo único que saben las mujeres es que Herakles quiere instalar aquí plantaciones de palma aceitera, lo cual, añadió, terminará por destruir nuestros medios de vida.

Cabe mencionar que desde un principio Herakles se ha negado con vehemencia a observar mecanismos de consentimiento libre, previo e informado. Los jefes que hablaron con SEFE manifestaron que durante una reunión de la Junta Consultiva de la Tierra celebrada en Mundemba en junio de 2013, fueron engañados y terminaron firmando un informe y mapas elaborados por Herakles Farms, que tenían la finalidad de permitir a la empresa obtener primero la tierra en arriendo para luego continuar con más negociaciones. Les sorprende que la empresa comience la demarcación de la tierra sin haber informado previamente a los aldeanos. Algunos jefes se dieron cuenta de que Herakles utilizó la apertura de cuentas bancarias para las aldeas como un anzuelo durante la reunión del Consejo Consultivo sobre la Tierra, buscando atraerlos con engaños y que firmaran el informe y los mapas que permiten a la empresa solicitar contratos de arrendamiento de tierras.

Finalmente, en mayo de 2015, Herakles Farms anunció que abandonaba todas sus actividades en las Subdivisiones Mundemba y Toko y en la División Ndian. Los trabajadores dijeron que la razón esgrimida para la suspensión fue la de permitir a la

empresa intensificar la plantación de palmeras en la zona Nguti antes de regresar a las concesiones Mundemba y Toko en 2017 o 2018. El portavoz de la compañía culpó a la gestión actual de priorizar la extracción de madera sobre la plantación de palmeras.

Este artículo se basa en dos publicaciones de Nasako Besingi, de la ONG "Struggle to Economise Future Environment" (SEFE), Camerún:

** SEFE, Unilateral Boundary Demarcation by Herakles Farms Causes Tensions in Mundemba Subdivision, Camerún, 22 de abril de 2015*

** SEFE, Herakles abandons all operations in mundemba and toko concessions area, 31 de mayo de 2015*

(2) <http://www.greenpeace.org/international/Global/international/publications/forests/2014/Licence-to-Launder.pdf>

El pueblo Mundukuru en Brasil: concesiones forestales se imponen en territorio indígena

En la historia de los pueblos que viven en el bosque amazónico desde antes de la llegada de los colonizadores europeos, la invasión de sus territorios ha sido una constante. En el caso de los indígenas Mundukuru, hoy en día la amenaza más fuerte viene del proyecto de construcción de siete hidroeléctricas: el complejo Tapajós. Otras amenazas vienen de los "garimpeiros" (buscadores de oro), madereros e incluso los Mundukuru tuvieron que lidiar con una empresa extranjera que a través de un proyecto de carbono forestal o REDD quería tomar el control de su territorio. Se opusieron a todas esas amenazas y ahora se movilizan contra otra más que recientemente golpeó su puerta: tres concesiones forestales que el gobierno pretende conceder a pesar de que el pueblo está movilizadado en la lucha por la regularización de su territorio, haciendo la auto demarcación del mismo.

El pueblo Mundukuru que vive en la región del Río Tapajós está en lucha por la regularización de su territorio. Uno de los principales frentes de lucha hoy es la demarcación del territorio tradicionalmente ocupado por ellos y llamado *Sawré Muyby*. La ocupación tradicional fue confirmada en un informe elaborado por técnicos del gobierno. Por lo tanto, el gobierno federal tiene el deber constitucional de demarcar sin más demora este territorio, para que así los Mundukuru que viven ahí tengan su supervivencia futura garantizada.

Pero el mismísimo gobierno no ha cumplido con la legislación nacional ni con los tratados internacionales en materia de derechos indígenas y tiene un motivo muy claro para eso. El territorio que los Mundukuru desean conservar para el futuro de su pueblo forma parte del área que será seriamente afectada por la mayor hidroeléctrica que el gobierno brasileño ha planificado para los próximos años: el complejo hidroeléctrico de Tapajós. Esta hidroeléctrica inundaría grandes áreas del territorio indígena, haciendo imposible para los Munduruku continuar viviendo ahí. Los intereses económicos-financieros que están por detrás de este proyecto millonario, justificado por el gobierno como necesario para el "desarrollo" del país, buscan imponerse sobre los intereses de los Mundukuru.

En 2014, en una clara tentativa de intimidar aún más a los Mundukuru y su lucha, el gobierno federal anunció que licitaría concesiones forestales en los bosques nacionales Itaituba I y II para iniciativas privadas de explotación de madera. El instrumento de la concesión forestal es un instrumento relativamente nuevo en Brasil introducido por el gobierno federal. Promete no repetir los errores y problemas que hubieron en otros países, garantizando escuchar a los pueblos locales, introduciendo garantías socio ambientales, prometiendo “desarrollo” para la región y la conservación de los bosques (1).

Sin embargo, como en el caso de los Mundukuru, la utilización del instrumento de concesiones forestales no cumple con ninguna de estas promesas. Parece que consiste mucho más en atender a determinados intereses político-económicos y en una clara violación de los derechos colectivos de este pueblo. En una carta abierta, el pueblo Mundukuru se pregunta: “¿Podrán ponerse de acuerdo las autoridades del gobierno y de la justicia federal en la preparación de una licitación de concesiones que va a destruir parte de nuestra tierra indígena?” Afirman que las aldeas de su pueblo se localizan cerca de la frontera con las concesiones y que los bosques que serán licitados son fundamentales para su pueblo, para las actividades de pesca, caza y agricultura. (2)

El Ministerio Público Federal (MPF) de Pará dio su apoyo a los Mundukuru, emprendiendo una acción legal en marzo de 2015 por la cual le pide a la justicia brasileña la suspensión de la licitación que concedería las concesiones que afectarían a los Mundukuru. El MPF argumenta que el “*edicto de la licitación ignoró informaciones del propio plan de manejo que dice existen familias indígenas y no indígenas y patrimonio arqueológico en esas áreas*”. El MPF argumenta también que “*una de las omisiones del edicto es la referencia al plan de manejo de la tierra Sawré Muybu, de ocupación tradicional del pueblo indígena Munduruku. El procedimiento de demarcación del área se viene llevando a cabo desde hace 14 años y fue paralizado inexplicablemente en el 2013, cuando casi todos los trámites administrativos ya estaban concluidos*”. En otra disputa con la justicia brasileña, el MPF reclama del gobierno federal la demarcación de este territorio. (3)

Finalmente, es importante recordar que el anuncio del gobierno federal de que iba a conceder permisos para explotar madera que afectarían a los Mundukuru llegó luego que los Mundukuru iniciaron la llamada auto demarcación del territorio Sawré Muyby. Cansados de esperar al gobierno federal, decidieron organizarse y entrar a los bosques y hacer la demarcación por su propia cuenta. Esa táctica ha sido practicada por varios pueblos indígenas confrontados con la demora del gobierno en garantizar sus derechos.

En una carta abierta, los Mundukuru escriben: “*En la región de Tapajós, mientras todos los días se mata más y más bosques, con los madereros invadiendo los Parques y Flonas [parques nacionales], incluso en la tierra que estamos auto-demarcando, mientras aumenta la cantidad de balsas de buscadores de oro matando el río Tapajós, frente al Parque Nacional de la Amazonia, el gobierno se preocupa en atacar al pueblo Munduruku, y en negar nuestro derecho a la tierra tradicional, en lugar de ejercer su obligación de proteger el medio ambiente que pertenece a todos los brasileños. Si ellos piensan que vamos a desistir de la lucha por nuestra tierra, por la protección de los bosques y de todos los seres que viven en ellos, de la lucha por el futuro de nuestros hijos, están equivocados. Seguimos unidos y fortalecidos por la sabiduría de nuestros*

chamanes y caciques, y por la unión con la naturaleza y los espíritus que los Karosakaybu [o dios mundukuru] nos enseñó” (4).

Vea el documental “Munduruku: Tejiendo Resistencia” en:

<https://vimeo.com/133888979>

- (1) <http://www.ipam.org.br/uploads/conteudos/fbb5e4f19476726c709621762f95267d45216837.pdf>.
- (2) <https://autodemarcacaonotapajos.wordpress.com/2014/11/24/carta-ii-da-autodemarcacao/>
- (3) <http://www.prpa.mpf.mp.br/news/2015/mpf-pede-suspensao-da-concessao-das-florestas-nacionais-itaituba-i-e-ii>
- (4) <https://autodemarcacaonotapajos.wordpress.com/2014/11/24/carta-ii-da-autodemarcacao/>

PUEBLOS EN MOVIMIENTO

¡Las plantaciones NO son bosques!

En septiembre de 2015, la Organización de la ONU para la Agricultura y Alimentación (FAO) realizará el Congreso Forestal Mundial en Durban, Sudáfrica, sobre el “futuro sostenible” de los bosques. En el evento, dominado por la industria maderera, participan además *hacedores* de políticas. La definición de bosques de la FAO, usada también en las negociaciones de la ONU sobre clima, abre las puertas a la destrucción de los bosques, al permitir su sustitución por monocultivos industriales de árboles. Los bosques albergan una invaluable biodiversidad que los llenan de vida, incluyendo a millones de pueblos que dependen de ellos. Apoya la petición que entregaremos al Congreso Forestal Mundial para confrontar la definición de la FAO.

Puedes firmar aquí: <https://www.salvalselva.org/mailalert/1013/las-plantaciones-no-son-bosques?mtu=105193005&t=1081>

Madera sangrienta: el papel de Europa en la financiación de la guerra en la República Centroafricana

En 2013, la República Centroafricana se vio inmersa en un conflicto que ha costado más de 5.000 vidas y ha desplazado a más de un millón de personas. Cuando el grupo insurgente Seleka tomó el poder en un sangriento golpe de Estado, los rebeldes Seleka fueron enviados a los bosques tropicales del país. Allí establecieron lucrativos acuerdos con las empresas madereras, que ayudaron a financiar una encarnizada campaña de violencia contra la población del país. La ONG *Global Witness* realizó una investigación que reveló cómo estas empresas madereras han pagado millones de euros a los rebeldes culpables de asesinatos en masa, secuestros, violaciones y el reclutamiento forzoso de soldados niños. Se impone una acción urgente para cortar los lazos comerciales y de ayuda a las empresas madereras de la República Centroafricana, que han pagado millones a milicias culpables de asesinatos y crímenes de guerra masivos.

Más información (en inglés y francés) en:

<https://www.globalwitness.org/reports/bloodtimber/>

El maderero a gran escala en la República Democrática del Congo

Un video de la ONG *Global Witness*, la cual visitó numerosas comunidades de la República Democrática del Congo directamente afectadas por la industria maderera, muestra la realidad de estas concesiones. En gran medida la historia es la misma en todos lados. Desde que las compañías madereras comenzaron a funcionar, las comunidades no han visto efectos positivos, los recursos de los que dependen se han vuelto escasos y los ríos se están secando. Por otro lado, las promesas de los proyectos de desarrollo y empleo se han esfumado. “No tenemos voz. Somos como personas que ya están vendidas”, declara una persona en el video. Además, las comunidades que resisten las operaciones de maderero han debido enfrentar la violencia de las fuerzas de seguridad.

Para ver el video (en inglés) acceder a:

<https://www.youtube.com/watch?v=qxn5jfgED1w>

RECOMENDADOS

Ley Forestal de Indonesia criminaliza a comunidades indígenas y locales

Cientos de personas están detenidas en Indonesia por haber reclamado sus derechos sobre sus tierras, bosques y otros recursos, mientras resisten el desalojo y el acaparamiento de tierras. La realidad es que la Ley Forestal de Indonesia para la Prevención y Erradicación de la Destrucción del Bosque, aparentemente destinada a proteger los bosques de la delincuencia organizada y el maderero ilegal, se utiliza, en cambio, para criminalizar a Pueblos Indígenas y comunidades locales. Pocos tienen los recursos económicos necesarios para defender sus derechos contra los poderosos y a veces corruptos intereses que procuran controlar los bosques de Indonesia, la misma tierra en la que muchos han vivido y que han protegido por generaciones.

Ver el artículo completo (en inglés) en:

<http://www.thejakartapost.com/news/2015/08/16/how-indonesian-forest-law-being-used-against-poor-people.html#sthash.i7NsgXxn.dpuf>

Mujeres en los campamentos madereros: un abuso silenciado

Una investigación enfocada en el puerto fluvial de Pucallpa, Ucayali, en la Amzonia peruana, revela que las mujeres que atienden en los bares alrededor del puerto y aquellas dedicadas a las labores de cocina en los campamentos madereros (legales e ilegales) son víctimas de explotación sexual de forma constante, y muchas de ellas también son víctimas de trata de personas para la explotación sexual. El autor Jaris Mujica, de la Universidad Católica del Perú, reconstruye trayectorias de vida y el ciclo de reproducción de las formas de explotación enmarcado en un horizonte de explotación más estructural. Lea el artículo (en español) aquí:

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/antropologica/article/view/11330/11839>

Manejo comunitario del bosque en la cuenca del Congo

Un informe de *Rainforest Foundation UK* revela cómo los intentos de manejo comunitario del bosque en la cuenca del Congo no han conseguido, hasta el momento, transferir derechos sustanciales ni aportar beneficios a las comunidades locales. Sólo alrededor del 1% del total de la Cuenca del Congo está bajo el control o la gestión formal de comunidades locales, mientras que el maderero a escala industrial representa, con mucho, el mayor uso de la tierra en la región. La evidencia sugiere de manera contundente que hay mejores resultados cuando las políticas forestales comunitarias se

basan en derechos seguros, ampliamente reconocidos, exigibles legalmente, que permiten a las propias comunidades establecer y hacer cumplir normas que rijan el acceso y uso de los bosques. Este informe muestra que los sistemas tradicionales de la cuenca del Congo se han mantenido, en general, estables y resistentes a las fuerzas colonialistas y a las industrias extractivas - y deberían ser reconocidos como formas válidas de gestión del bosque por derecho propio. El informe concluye que, sin embargo, todavía queda mucho por hacer para que surjan “nuevos enfoques” en la formulación de políticas en el ámbito internacional.

Ver el informe completo (en inglés) en:

<http://www.mappingforrights.org/files/37803%20RFUK%20CBFM%20report%202014%20Online.pdf>

El negocio de la madera en los bosques “protegidos” de Camboya

Los bosques primarios, supuestamente tierras protegidas en Camboya, están desapareciendo a un ritmo “sin precedentes”, según un nuevo informe del grupo *Forest Trends*. El gobierno de Camboya ha otorgado en los últimos años lo que se denomina Concesiones de tierras para el desarrollo de actividades económicas (ELC, por su sigla en inglés) a las grandes empresas del agronegocio que quieran explotar la tierra. Bajo el pretexto de establecer una plantación de caucho, por ejemplo, se cortan los árboles del bosque y se exportan. Con una licencia de ELC, las empresas pueden talar el bosque argumentando que van a plantar algo; pero en muchas ocasiones, las plantaciones nunca se materializan.

El artículo completo (en inglés) puede leerse en: <http://www.bbc.com/news/science-environment-33702814>

Impactos de las concesiones madereras industriales en los bosques tropicales de África

La mayoría de los bosques de la Cuenca del Congo han sido divididos en concesiones, áreas de conservación y uso de la comunidad, pero la gran parte de los bosques de África central está bajo concesiones forestales industriales. Las comunidades que dependen de los bosques han sido excluidas totalmente de los procesos de toma de decisiones. La zonificación, tal como se aplica actualmente, está creando las condiciones para posibles conflictos legales y sociales futuros, al ignorar modelos preexistentes de uso y manejo del bosque que son mucho más complejos y tienen muchos más matices que el “maderero”, la “conservación” y el “uso de la comunidad”.

El informe completo puede leerse (en inglés y francés) en:

<http://www.forestsmonitor.org/en/reports/551571>

Boletín mensual del Movimiento Mundial por los Bosques (WRM)

Este boletín está disponible también en inglés, francés y portugués

Editor en jefe: Winfridus Overbeek

Redactora responsable: Joanna Cabello

Apoyo editorial: Elizabeth Díaz, Jutta Kill, Flavio Pazos, Teresa Perez

Secretariado internacional del WRM

Maldonado 1858 - 11200 Montevideo – Uruguay

Tel / fax: 598 2413 2989

wrm@wrm.org.uy - <http://www.wrm.org.uy>